

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió presenta una enmienda de sustitución a la Moción del Grupo Popular que insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas a favor de la profundización en la integración de España en la Unión Europea (662/00192).

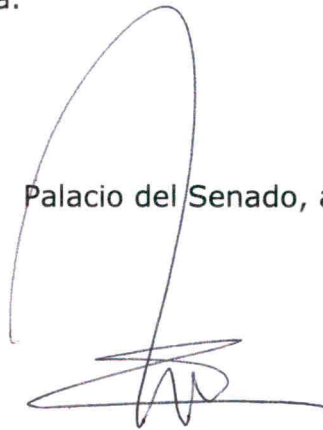
Redacción que se propone:

“El Pleno del Senado insta al Gobierno profundizar en la integración de España en la Unión Europea, mediante la adopción de las medidas necesarias con el fin de:

1. Acelerar la trasposición de todas las directivas europeas todavía pendientes.
2. Reducir la tasa española media de paro, hoy situada en 23%, para acercarla al nivel medio de la Eurozona, hoy situada en el 11,3%
3. Reducir el tipo impositivo del IVA que grava a los productos y servicios culturales para situarlo en el tipo reducido tal como ocurre con el círculo de países que conforman la eurozona.
4. Aumentar el presupuesto destinado a Educación hasta los niveles medios de los países de la Unión Europea, para lo cual será preciso mejorar la financiación de las Comunidades Autónomas, por ser las administraciones responsables de esta competencia, y aumentar el presupuesto destinado a Becas hasta los niveles medios de los países de la Unión Europea.
5. Garantizar unos Servicios Sanitarios de calidad al nivel de los países más avanzados de la Unión Europea, para lo cual será preciso mejorar la financiación de las Comunidades Autónomas, por ser las administraciones responsables de esta competencia.
6. Revisar el sistema de permisos de maternidad y paternidad, alargando su duración a fin de garantizar la implicación de los hombres en el cuidado de los hijos y favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar en la dirección que lo están haciendo la mayoría de los países de la Unión Europea.

7. Revisar la financiación de las prestaciones de la Seguridad Social por hijo a cargo, como medida de protección de la familia, para paliar la pobreza infantil y para garantizar unos servicios de protección social próximos a la media de la Unión Europea.
8. Aumentar la inversión en I+D+I hasta los objetivos fijados por la Unión Europea para garantizar un cambio de modelo productivo que asegure el crecimiento futuro de nuestra economía y evite la migración de nuestros investigadores hacia otros estados europeos o de países terceros.
9. Impulsar de forma urgente las grandes infraestructuras de de conexión con Europa, especialmente el Corredor del Mediterráneo y la conexión del Puerto de Barcelona a la red ferroviaria de alta velocidad.
10. Garantizar la aplicación de las medidas estipuladas por la Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias (CELROM), aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 25 de junio de 1992 y ratificada por el estado español ese mismo año y reclamar que se tomen las medidas necesarias a fin de que el catalán sea lengua oficial a todos los efectos de la Unión Europea.

Palacio del Senado, a 12 de mayo de 2015



Josep Lluís Cleries i González
Portavoz del Grupo Parlamentario
Catalán en el Senado
(Convergencia i Unió)